

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAMORONA MINERA S.A.  
PERIODO 2008**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General y conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito informar que durante el ejercicio económico del año 2008 la compañía Ecuamorona Minera S.A. No ha realizado ninguna actividad que genere ingresos operacionales debido a la siguiente causa:

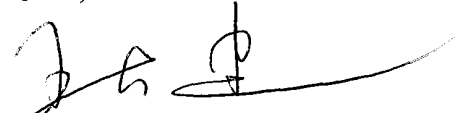
No se han recibido los fondos por parte de los socios para continuar los trabajos de exploración e iniciar explotación de las posibles áreas mineras solicitadas en espera de la nueva Ley Minera que nos ha obligado a suspender actividades y estar paralizados sin obtener ningún ingreso. Lo cual no nos ha permitido desarrollarnos como hubiésemos esperado.

Según los diálogos mantenidos esperamos que se agilicen las leyes en el país con respecto al nuevo mandato minero para futuras decisiones e inversiones.

En el balance presentado se puede observar que mantemos el mismo valor en Integración de Capital.

Cabe señalar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas por los socios de la Compañía.

Quito, 09 de Julio del 2009



**DAJIAN WANG**  
Gerente General

